

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

1 NÚMERO DE ACTA	011-2024-HG-OLOG-OC
-------------------------	----------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Arequipa, a los 16 días del mes de octubre del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital III Goyeneche, a las 08:35 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-HG(1), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de Bienes "ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO DE LA COMPRA ANUAL INSTITUCIONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ" ; asimismo se encuentra la representante del área usuaria (Departamento de Farmacia) a fin de efectuar la ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

Siendo las 15:30 p.m. del mismo día, el Organo Encargado de las Contrataciones de la Entidad en base a la evaluación que viene realizando a las propuestas presentadas, determina la postergación del procedimiento para el día 18/10/2024 a horas 9:30 a.m. En la fecha y hora establecida (18/10/2024 - hora 9:30 a.m.), el Organo Encargado de las Contrataciones de la entidad conjuntamente con la representante del Departamento de Farmacia reanudan la etapa de evaluación, siendo las 14:20 p.m. el OEC de la entidad en base a la evaluación que viene realizado determina postergar la etapa del procedimiento para el día 21 de octubre a horas 10:00 a.m.

En la Fecha y hora establecida, el OEC de la entidad conjuntamente con la representante del Departamento de Farmacia reanudan la etapa del procedimiento, así mismo de acuerdo a la evaluación que vienen realizando la representante de farmacia señala que requiere un tiempo adicional para poder determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados. Para lo cual siendo las 15:40 p.m. se determina postergar la etapa del procedimiento para el día 23 de octubre a horas 10:00 a.m. En la fecha y hora establecida (23/10/2024 - hora 10:00 a.m.), el OEC de la entidad, reanuda la etapa del procedimiento.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

La representante del Organo Encargado de las Contrataciones y la representante del área usuaria, proceden a las acciones que corresponden al Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 017-2024-HG(1), conforme a lo establecido en el cronograma.

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MULTIMEDICAL SUPPLIES SAC	20471476898
2	DIPROHOS E.I.R.L.	20492618536
3	COVIDIEN PERU S.A.	20502853750
4	MEDICAL CHANNEL S.A.C.	20506744874
5	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	20509882101
6	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	20513553693
7	MILYSZ IMPORT PRODUCT E.I.R.L.	20523073410
8	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C. - ASCMEDIC S.A.C.	20563641887
9	ALC MEDICAL E.I.R.L.	20600047478
10	ARI FARMA S.A.C.	20600477481
11	MEDICA PERUANA L & S E.I.R.L.	20601337216
12	MEDICA & SALUD E.I.R.L.	20605702504
13	A & F MEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - A & F MEDIC S.A.C.	20605936947
14	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	20606267241

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicamente:

ITEM N° 01 SET DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEA N° 8 X 15 PIEZAS

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM		

ITEM N° 02 SONDA DE ASPIRACION DE SECRECIONES CIRCUITO CERRADO N° 12



FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS AL ITEM		
ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ARI FARMA S.A.C.	15/10/2024	17:05:52
2	MEDICA & SALUD E.I.R.L.	15/10/2024	15:11:23

6 Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta del mencionado postor, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, la oferta fue admitida.

N°	Nombre o razón social del postor	Detalle de la oferta
1	ARI FARMA S.A.C.	<p>ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO</p> <p>El area usuaria Centro Quirurgico y el Departamento de Farmacia de la entidad, han evaluado las muestras presentadas por los participantes, para lo cual se ha probado directamente en los equipos medicos del hospital, los cuales son bastante antiguos y cuentan con conexiones de entrada adaptadas; por lo que no todas las PLACAS NEUTRAS DESCARTABLES PARA ELECTROBISTURI ADULTO (universales) le son compatibles a estos equipos.</p> <p>Siendo el caso que la muestra presentada por el postor ARI FARMA S.A.C. no seria compatible con los equipos de la entidad, puesto que presenta un tope de metal que no permite la conexion del producto en el equipo.</p> <p>Se debe considerar que este material sera utilizado para procedimientos medicos, que van directamente vinculados con la vida y salud de los pacientes. Siendo asi que la muestra presentada por el postor no pasaria la prueba de evaluación de muestras realizada por el personal de salud de la entidad.</p>

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, SOLO UNA oferta fue admitida para el Item N° 03 según Anexo N° 01, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MEDICA & SALUD E.I.R.L.	ITEM N° 03

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA - ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	MEDICA & SALUD E.I.R.L.	41,850.00	98.4474
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.			



FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 - ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO	MEDICA & SALUD E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		83.15 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES - 5% POR MYPE		87.31 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	MEDICA & SALUD E.I.R.L.	87.31	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el Organó Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MEDICA & SALUD E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL		
	A.1 HABILITACIÓN	X	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 3 que forma parte de la presente Acta.			

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el segundo lugar , para el ítem N° 3, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	ITEM N° 01		DESIERTO
2	ITEM N° 02		DESIERTO
3	MEDICA & SALUD E.I.R.L.		ITEM N° 03

14	ACUERDO ADOPTADO
El Organó Encargado de las Contrataciones da por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta, de acuerdo con el análisis efectuado y el Anexo de cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

15	<p>GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA GERENCIA REGIONAL DE SALUD HOSPITAL III GOYENECHÉ</p>  Lic. Gabriel Linares Ramos JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

ANEXO N° 01
HOSPITAL III GOYENECHE

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-HG-1 - ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO DE LA COMPRA ANUAL INSTITUCIONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHE

ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	ARI FARMA S.A.C.		MEDICA & SALUD E.I.R.L.		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X		X		<p>La evaluación a consistido en evaluar las características técnicas del producto respecto a LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA en sus expedientes.</p> <p>Asi mismo, el area usuaria Centro Quirurgico y el Departamento de Farmacia de la entidad, han evaluado las muestras presentadas por los participantes, para lo cual se ha probado directamente en los equipos medicos del hospital, los cuales son bastante antiguos y cuentan con conexiones de entrada adaptadas; por lo que no todas las PLACAS NEUTRAS DESCARTABLES PARA ELECTROBISTURI ADULTO (universales) le son compatibles a estos equipos.</p> <p>Siendo el caso que la muestra presentada por el postor ARI FARMA S.A.C. no seria compatible con los equipos de la entidad, puesto que presenta un tope de metal que no permite la conexon del producto en el equipo.</p> <p>Se debe considerar que este material sera utilizado para procedimientos medicos, que van directamente vinculados con la vida y salud de los pacientes. Siendo asi que la muestra presentada por el postor no pasaria la prueba de evaluacion de muestras realizada por el personal de salud de la entidad.</p>
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X		X		
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X		X		
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		X	X		
5	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X		X		
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		
7	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	X		X		
8	h) Copia de Resolución Directoral del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente otorgado por la DIGEMID – MINSA, para aquellos productos que aplique lo solicitado.	X		X		
9	i) Copia de Protocolo de Analisis, correspondiente al numero de lote de la muestra presentada para cada ítem, emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante o por un laboratorio autorizado por el Ministerio de Salud.	X		X		
ADMITIDA / NO ADMITIDA		NO ADMITIDA		ADMITIDA		

OFICINA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE

Lic. Gabriel Linares Ramos

JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
DE LA ENTIDAD

ANEXO N° 02

HOSPITAL III GOYENECHE
CUADRO DE EVALUACION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-HG (1) ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO DE LA COMPRA ANUAL INSTITUCIONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHE

ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL + BONIFICACION DEL 5%	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO	PUNTAJE				
1	ARI FARMA S.A.C.	34,800.00	100.00	100.00	5	105.00	1
2	MEDICA & SALUD E.I.R.L.	41,850.00	83.15	83.15	4.1577	87.31	2

GOBIERNO REGIONAL DE LA ZONA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE

Lic. Gabriel Linares Ramos
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Organo Encargado de las Contrataciones de la Entidad

ANEXO N° 03
HOSPITAL III GOYENECHÉ
CUADRO DE CALIFICACION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-HG(1) ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO DE LA COMPRA ANUAL INSTITUCIONAL PARA LOS
DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ

ITEM N° 03 PLACA NEUTRA DESCARTABLE PARA ELECTROBISTURI ADULTO

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		CALIFICA / NO CALIFICA
		CAPACIDAD LEGAL HABILITACION	ACREDITA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD S/	
1	MEDICA & SALUD E.I.R.L.	SI	31,050.00	CALIFICA

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHÉ

.....
Lic. Gabriel Linares Ramos
.....
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO

Organo Encargado de las Contrataciones de la Entidad

INFORME N° 1421 -2024-GRA/GRS/HG-DF

A : Lic. Gabriel Linares Ramos
 Jefe de la Oficina de Logística

DE : Q. F. Patricia Alvarado Huallanco.
 Jefa del Departamento de Farmacia.

ASUNTO : Informe técnico – Placas Neutras para electrobisturí

FECHA : Arequipa, 22 de Octubre del 2024.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer llegar el informe Técnico de las Placas Neutras para electro bisturí.

Antecedentes

En primer lugar comentar que en nuestra institución, en el área de centro quirúrgico, contamos con equipos muy antiguos que se encuentran en buen estado, pero para poder seguir utilizándolos se les ha adaptado las conexiones de entrada, consiguiendo que tengan una entrada universal; sin embargo; como esta entrada es adaptada, no todas las placas con entrada universal se pueden conectar ya que no se adaptan a esta entrada, en algunos casos cuando el material es frágil se les rompe una punta de este material que en algunos casos es plástico y se logra realizar la conexión, no obstante, hay otras placas que su conexión es metálica y es difícil de romper y por lo tanto no se puede realizar la conexión.

Justificación

Actualmente se ha realizado la evaluación a las placas de las empresas que se han presentado en el proceso de compra, esta evaluación no sólo incluye la evaluación a las características técnicas del producto sino que debido a la conexión adaptada que tienen los equipos se necesita evaluar la compatibilidad con esta entrada adaptada y juntamente con el personal que labora en Centro quirúrgico se ha podido comprobar que la placa de la empresa Arifarma no se adapta a esta entrada del equipo, por lo que no se podría utilizar las placas si fueran adquiridas.

Conclusión

Por lo anteriormente mencionado y por la evaluación realizada juntamente con el personal de Centro quirúrgico, es que no se pueden adquirir estas placas de la empresa Arifarma, por no poder ser adaptadas a la entrada del equipo y no se podrían conectar con los equipos que actualmente contamos en la institución, por lo que no serían compatibles para ser utilizadas.

Sin otro particular, es cuanto informo para los fines del caso y hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL III GOYENECHE



Q.F. Patricia A. Alvarado Huallanco
 JEFE DEL OPTO DE FARMACIA
 E.Q.F.P. 09293

PRAH/gdd
 CC. Archivo 3
 Folios
 Reg. Doc: 7524081
 Reg. Exp: 4654250

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL III GOYENECHE

RECIBIDO

22 OCT 2024

Firma: N. F. ORG. 03 Hora: 12:56

SECRETARIA
 OFICINA DE LOGISTICA